

# **Abierta la convocatoria de los Premios Nacionales del Deporte 2016**

## **El Consejo Superior de Deportes aceptará candidaturas hasta el próximo 30 de marzo**

Podrán ser formuladas por deportistas federados, por asociaciones deportivas, por federaciones deportivas nacionales y autonómicas, por entidades privadas y cualquier órgano de las administraciones públicas

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una resolución del presidente del Consejo Superior de Deportes, José Ramón Lete, mediante la cual han quedado convocados los Premios Nacionales del Deporte correspondientes al año 2016.

Tal y como recoge esta resolución firmada por el Secretario de Estado para el Deporte el pasado 7 de marzo, "se considera necesario hacer expreso el reconocimiento de personas o entidades que bien por su directa actividad o iniciativa personal o bien como partícipes en el desarrollo de la política deportiva, han contribuido en forma destacada a impulsar o difundir la actividad físico-deportiva".

Las propuestas a estos premios, que deberán ser dirigidas al Presidente del Consejo Superior de Deportes, podrán ser formuladas por deportistas federados, asociaciones deportivas, federaciones deportivas nacionales y autonómicas, entidades e instituciones privadas y por cualquier órgano de las Administraciones públicas.

En estas solicitudes deberá constar la documentación que acredite los méritos de la persona o entidad propuesta y, además, tal y como establece la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán presentarse en el registro general del CSD o mediante registro electrónico de cualquier órgano de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, entidades locales o del sector público institucional.

El plazo para que las personas físicas o jurídicas presenten las candidaturas que consideren merecedoras del Premio Nacional de los Deportes, en cualquiera de sus categorías, termina el 31 de marzo. El Presidente del Consejo Superior de Deportes presidirá y nombrará un jurado calificador.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Otros deportes](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>